

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía E-MIE-F-14
		01-06-2023	V-5

MEMORIA DE REUNIÓN

SEGUIMIENTO A LA SUPERVISIÓN DEL CONVENIO GGC-1195-2024

Lugar: Virtual – Microsoft Teams.

Fecha: 18 de junio de 2026.

Hora: 09:00 am – 10:00 am.

ASISTENTES:

- Yeilisbeth Ovalle Sierra.
- Elizabeth Méndez Pérez.
- Marcela del Carmen Matera Vega.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Revisar el estado de las gestiones asociadas al seguimiento de la supervisión del Convenio GGC-1195-2024, particularmente lo relacionado con el plan de trabajo remitido por la Gobernación de Cundinamarca, la consolidación de alertas técnicas, jurídicas y administrativas, los acuerdos de confidencialidad, la designación de integrantes para el comité, la trazabilidad de comunicaciones y la preparación de insumos para la respuesta de aprobación del plan de trabajo.

ORDEN DEL DÍA

- Revisión y diligenciamiento del formato de alertas técnicas, jurídicas y administrativas.
- Revisión de la obligación relacionada con acuerdos de confidencialidad.
- Verificación de pendientes con la Gobernación de Cundinamarca y la ANM: designaciones para el comité, acta de la mesa de trabajo del 28 de mayo.
- Revisión de ajustes al plan de trabajo y de las actividades en las que fue vinculada la Dirección de Minería Empresarial.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión inició con la intervención de Yeilisbeth Ovalle Sierra, quien informó que ya había compartido el formato de alertas para que el equipo registrara las situaciones técnicas, jurídicas y administrativas identificadas en el marco del seguimiento al Convenio GGC-1195-2024, con fecha de corte al 19 de junio de 2026. Se precisó que, en caso de no existir alertas en alguno de los componentes, debía dejarse constancia expresa de dicha situación en el formato correspondiente.

En relación con el plan de trabajo remitido por la Gobernación de Cundinamarca, se recordó que la ingeniera Anllela Castillo se encontraba en semana de receso y que retornaría el lunes siguiente. Por lo anterior, se había solicitado a la Gobernación una ampliación del plazo para emitir la respuesta de aprobación del plan de trabajo hasta el 23 de junio de 2026, con el fin de que la supervisora pudiera revisar, validar y emitir la respuesta correspondiente. Se indicó que el correo de solicitud de ampliación ya había sido enviado.

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minero E-ME-F-14 01-06-2023 V-5
--	--------------------------------	--	---

Posteriormente se abordó el tema de los acuerdos de confidencialidad. Marcela del Carmen Matera Vega consultó sobre el alcance de dicha obligación, teniendo en cuenta que el convenio se desarrolla entre entidades públicas y que la información, en principio, tiene carácter público. No obstante, al revisar las obligaciones y especificaciones del convenio, se identificó que los estudios previos contemplan la suscripción de acuerdos individuales de confidencialidad para la ejecución del convenio, así como disposiciones relacionadas con protección de datos, confidencialidad y reserva legal. En consecuencia, se concluyó que dicha obligación debe gestionarse.

Frente a la gestión de los acuerdos de confidencialidad, se planteó que, al estar la Secretaría Técnica del convenio a cargo de la Gobernación de Cundinamarca, corresponde consultar con dicha entidad la forma en que se tramitarán los acuerdos y el formato a utilizar.

Durante la sesión se identificó la necesidad de realizar seguimiento a otros asuntos pendientes con la Gobernación de Cundinamarca y la ANM, entre ellos la confirmación de los delegados o representantes para el comité, el acta de la mesa de trabajo desarrollada el 28 de mayo y la información relacionada con los acuerdos de confidencialidad. Se acordó formular las consultas respectivas y mantener la trazabilidad por correo electrónico.

También se revisó el estado de los vistos buenos requeridos sobre el plan de trabajo a la Dirección de Energía y Formalización Minera. Se señaló que el correo había sido remitido el viernes 12 de junio de 2026 y que era necesario contar con las validaciones de las áreas correspondientes, debido a que el 23 de junio de 2026 vence el plazo ampliado para dar respuesta a la Gobernación. Se indicó que, al reintegrarse la supervisora del periodo de descanso se solicitaría el estado de dichos vistos buenos para emitir la aprobación o las observaciones pertinentes.

En la revisión del plan de trabajo se advirtió que la Dirección de Minería Empresarial fue vinculada en algunas actividades resaltadas que, según lo recordado por el equipo, inicialmente correspondían principalmente a la Dirección de Formalización Minera. Se indicó que esta situación debe ser informada a la supervisora, especialmente para precisar el alcance de la participación de la Dirección de Minería Empresarial en las actividades vinculadas.

COMPROMISOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
Diligenciar el formato de alertas técnicas, jurídicas y administrativas, indicando expresamente cuando no existan alertas en alguno de los componentes.	Equipo de apoyo a la supervisión del convenio (Marcela del Carmen Matera – apoyo jurídico; Elizabeth Méndez Pérez – apoyo técnico y Yeilisbeth Ovalle Sierra – apoyo técnico).	19 de junio de 2026 antes de las 5:00 pm para consolidar y enviar correo a la supervisión.
Consultar con la Gobernación de Cundinamarca el trámite de los acuerdos individuales de confidencialidad y el formato aplicable. Adicionalmente, solicitar el acta de la mesa de trabajo realizada el 28 de	Marcela del Carmen Matera Vega – apoyo jurídico.	A la brevedad.

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineroenergía	
		E-ME-F-14	
		01-06-2023	V-5

mayo con las otras entidades que a la fecha no ha sido compartida.		
Realizar seguimiento a los vistos buenos requeridos sobre el plan de trabajo, con el fin de contar con insumos para la respuesta de la supervisora.	Equipo de apoyo a la supervisión del convenio (Elizabeth Méndez Pérez – apoyo técnico y Yeilisbeth Ovalle Sierra – apoyo técnico).	Antes del 23 de junio de 2026.
Informar a la supervisora sobre las actividades del plan de trabajo en las que fue vinculada la Dirección de Minería Empresarial y validar el alcance de su participación.	Yeilisbeth Ovalle Sierra / Elizabeth Méndez Pérez.	Al reintegro de la supervisora.
Realizar una reunión de seguimiento para continuar la revisión del plan de trabajo y definir la forma de incorporar los ajustes identificados.	Equipo de apoyo a la supervisión del convenio (Marcela del Carmen Matera – apoyo jurídico; Elizabeth Méndez Pérez – apoyo técnico y Yeilisbeth Ovalle Sierra – apoyo técnico).	19 de junio de 2026, 4:00 p.m.

Elaboró: Yeilisbeth Ovalle Sierra – Contratista DME.

